REGISTRADO

PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1999.

VISTO la Resolución Nº 277/99 del Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en el concurso de Auxiliares Docentes Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dicho concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas en la reglamentación vigente y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Mendoza, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en la

REGISTRADO

PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

reglamentación vigente, como Auxiliares Docentes Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 797/99

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Hhm

Ing. CIRIO ABRAHAM MURAD
SECRETARIO ACADEMICO Y DE PLANEAMIENTO

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION Nº 797/99

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

FERNANDEZ, Daniel Santiago	Probabilidad y Estadística	1 DS
D.N.I. Nº 13.998.141	(Departamento de Materias	
Legajo UTN Nº 35164	Básicas-Matemática)	
D'AMELIO, Adriana Graciela	Probabilidad y Estadística	1 DS
D.N.I. Nº 13.690.533	(Departamento de Materias	
Legajo UTN Nº 20526	Básicas-Matemática)	

hhm